

ACTAS

ACTAS DE COMISION PERMANENTE

LIBRO 43. ACTAS PERMANENTE

21/VIII/1994



28/I/1995.

ARCHIVO HISTÓRICO DE LA ARCHICOFRADÍA SACRAMENTAL
DEL SANTÍSIMO CRISTO DE LA REDENCIÓN
Y NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES
PARROQUIA DE SAN JUAN BAUTISTA
MÁLAGA

LEGAJO: _____

PIEZAS: _____

(Miquelrius)



DILIGENCIA:

Por fa que se hace constar que el presente Libro de Actas que consta de 50 folios sellados y rubricados, corresponde al Libro de Actas de la Comisión Permanente de la Muy Antigua y Venerable Archicofradía Sacramental de Nazarenos del Sto. Cristo de la Redención y Nuestra Señora de los Dolores erigida y establecida canónicamente en la Iglesia Parroquial del Señor San Juan Bautista de la ciudad de Málaga.

Este libro tiene su apertura el día dos de Julio del año de nuestro Señor de mil novecientos noventa y cuatro siendo Obispo de la Diócesis Malagueña el Rdo. y Tmo. D. Antonio Dorado Soto, Hermano Mayor de la Corporación D. Rafael R. Chavall Alfaro y Secretario General al que suscribe y rubrica

EL SECRETARIO GENERAL

José Antonio Bonáez Alba

Vºgo

EL HERMANO MAYOR



RJACM

Fdo: Rafael R. Chavall Alfaro



Rafael Chenoll Alfaro

Luis Monroy Mateo
Ana Marina Díaz Pabón
José Ant. Bermúdez Alba

En el nombre de la Santísima Trinidad,
Dios Padre, Dios Hijo y Dios Espíritu Santo, y bajo
Ana Marina Díaz Pabón al amparo misericordioso de Nuestra Madre y Señora
se reúnen, los al margen relacionados, todos miembros
de la Comisión Permanente de este Venerable Instituto,
bajo la presidencia de nuestro hermano mayor D.
Rafael R. Chenoll Alfaro y como Secretario el
que suscribe, José Antonio Bermúdez Alba, Secretario
General de la Corporación.

Todos ellos reunidos en la Sala Capitular de la
Archicofradía dando comienzo la sesión. a las 9 y media
de la noche del veintiuno de Julio para tratar los
siguientes puntos del día:

- 1.- Reaparición de la Casa Hermandad
- 2.- Información sobre la Feria del Centro.
- 3.- Información en general.

En relación al primer punto D. Rafael Chenoll
informa que a través de nuestro hermano David Paniagua
se ha pedido información en el Banco Urquiza, en él
piden la Escritura de la Casa y las condiciones son al
11% pero el pago se tendría que hacer mensualmente
ascendiendo a un importe alrededor de las 189.000.- ptas
también habría que presentar los dos últimos Balances
de Ejercicios de la Archicofradía y si se comprueba
la solvencia de la Corporación no sería necesario
presentar avalistas.

También informa que se están haciendo gestiones
en la Caixa.

Dña Ana Marina toma la palabra para informar
que en Caja Cataluña le han aportado la posibili-
dad de Novación de la Escritura sin tener que
pagar gastos, pero esta posibilidad solamente es
posible si el Banco quiere lo cual en la
mayoría de los casos esto no ocurre.



En relación al segundo punto del Orden del Día D. Rafael Chennoll informa que en gestiones para alquilar el Café-Teatro como Caseta de Feria del Centro se nos han adelantado los espacios de la Paloma.

También informa que la Cofradía de los Estudiantes dejan el local que tenían el año pasado el cual daba a c/ Larios. En conversaciones con el Hermano Mayor de dicha Cofradía se le informa que alquilar dicho local cuesta 300.000,- ptas pero que al ser un bar cerrado perderíamos que sacar todo tipo de personas lo cual asundiría una cantidad aproximada al de otros locales.

En este mismo punto se informa que a través de nuestro 2º Tesorero Hermano Mayor D. Enrique Roldán, se han hecho gestiones con "Cayetano" pero que el alquiler se mantiene en 1000.000,- de ptas lo cual es rechazado por la Permanente.

En último lugar se informa de la gestión llevada por D^a Ana Marína y D. Rafael Chennoll sobre el "Bar Milenium" que se ubica en la Plaza de Mitjana.

Tras una descripción del local y de su situación, valorando pros y contras, e informar que el alquiler asciende a 680.000,- ptas; la Comisión reunida aprueba dicha posibilidad para ser llevada urgentemente a la aprobación de la Junta de Gobierno; pero ante la información de D^a Ana Marína que llamó al Bar para comunicarles que entre el Lunes o el Martes se confirmaría el alquiler o no, y decimos que la Cofradía de los Dolores del Puerto está también tras el alquiler, y la posibilidad del traslado del Bar. La Comisión reunida acuerda trasladarnos al Bar terminada la sesión para apalabrar definitivamente dicho alquiler.



A que suscribe informa que dicha decisión es válida dado el carácter urgente y que se informó a la Junta urgenteante.

En esta línea D. Rafael Chenoll informa sobre los cálculos hechos:

Sobre 2000000.- de Venta, con 35% de pago a proveedores que supone 700.000,- ptas. 100.000,- de Impresores y 1400000 de gastos; no quedaría un beneficio de 520.000,- ptas.

Sobre una venta de 2.500.000,- ptas el beneficio sería de 845.000,- ptas.

Tras una valoración general por parte de la Comisión Permanente sobre la zona del Bar, el público que lo frecuenta con Feria, la posibilidad de poner tickets o no, el estib de caseta destinado a copas y bocadillos, y que con poca gente (3 ó 4) puede estar bien atendido normalmente, se acuerda convocar a Junta de Gobierno para el próximo Lunes a las 9 de la noche repartiendose todos los presentes las llamadas telefónicas del resto de miembros de Junta así como levantar la revisión y acudir al Bar para cerrar el alquiler para la Feria del Centro.

Antes de terminar D. Ana Marina informa que se va a devolver la letra de la Caja que va a venir en Agosto igualmente se va a hablar con el Segundo de la Caja para retrasar el envío del recibo.

D. Rafael Chenoll informa que tiene en su casa los ordenes de Procesión de la cofradía así como los planos de los tronos para ordenar toda esa (información) documentación e informa que hace un cierto número de años que no se encuentra allí.



En esta misma línea D. Luis Monzerrat recuerda que en su casa tenía bombardes de Planos del Trono de Nta. Señora correspondientes a los años en que fue Hermano Mayor, los buscaré y traeré a la Cofradía.

D. Rafael Chenoll informa que Jiménez el orfebre vendrá a Málaga el próximo Martes quedando el que venga en acompañar al Sr. Hermano Mayor para ~~rezo~~ rezos al Sr. Jiménez en el Estadio de la Rosaleda a las 11'30 horas del Martes.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 23'35 horas del mismo día del encabezamiento y de todo lo cual soy fe y rubrico como infrascrito Secretario General.

El SECRETARIO GENERAL

VOBº

EL HERMANO MAYOR

RJRCW

Fdo: José A. Bermúdez Alba.

Fdo: Rafael R. Chenoll Alfonso.



D. Rafael Choroll Alfaro
D. Miguel Ángel Pérez
D. Enrique Roldán Martos
D. Luis Monseñor Casanay
D. Juan Carlos Sánchez
Dña Marina Díaz Pabón de este Honorable Instituto todos miembros de la Comisión
D. Carlos Fernández Cartañeda
D. José Antonio Bermejido Alba

En el nombre de la Santísima Trinidad, Dios Padre, Dios Hijo Redentor del Mundo, Dios Espíritu Santo; y bajo el amparo misericordioso de Nuestra Madre, Reina y Señora, Inmaculada Concebida por designio y gloria de Dios; se reúnen los miembros de la Junta de Gobierno de este Honorable Instituto todos miembros de la Comisión. Presidente bajo la presidencia de nuestro Hermano Mayor D. Rafael R. Choroll Alfaro, y actuando como Secretario el que suscribe, José Antonio Bermejido Alba, Secretario General de esta Corporación.

Todos ellos reunidos en la Sala Capitular de nuestra Casa Hermandad en la noche del Martes seis de Septiembre del año de nostro Señor Jovenista de mil novecientos noventa y cuatro, dando comienzo la sesión a las 9 y 20 de la noche para tratar los siguientes asuntos que conforman el orden del día:

- 1.- Feria 1994

2.- Reformación de la Casa Hermandad

3.- Tídeo consagrado a Nuestra Señora de los Dolores

4.- Procesión de Ntra. Sra. de la Victoria

5.- Desmontaje del Palio

6.- Propuesta de Pregónero de la Rua y Limpia

Coronación de Ntra. Sra.

Leída el Acta de la sesión anterior, la cual es aprobada por unanimidad de los presentes.

1.- Feria 1994

En relación al siguiente punto del Orden del día toma la palabra nuestro Hermano Mayor para informar sobre el resultado de la Cuenta que la Archicofradía había instalado en el Pub Hispánium.

Se informa que la Cuenta ha ocasionado una pérdida de 280.000,- y que aún puede quedar en algo menos ya que no se ha terminado la liquidación total.

En relación a este dato D. Rafael Choroll aclara que dicha pérdida se ha compensado con 250.000,- de la Cuenta del ARRÁTE que comparten con la Cofradía de la



Salutación y a nombre de nuestra Corporación se pone en
Peral de la Feria, y 30.000.- ptas de la Cta. de la Cruz de la
de GUÍA que está en el Banco de Madrid.

Siguendo en el uso de la palabra, nuestro Hermano
Hogar expone que dichas deudas se han contraído con nuestra
Corporación y señala el hecho que si no hubiéramos colgado
en la Feria del Centro hubiéramos obtenido una ganancia
de 250.000.- ptas que provendrían del alquiler de la Casetta
EL ARRIMATE.

En esta línea de exposición D. Rafael Chénal hace
una valoración sobre las causas que han provocado este desastre
económico, de las cuales se aducen:

1.- No se ha vendido más que 250.000.- ptas sobre
los 2000.000.- que se preveían.

2.- El tipo de gente y clientes de la Casetta que
participan de la zona de Plaza Mijura en Feria, los
cuales no han gastado mucho dinero. En relación a este punto
señala que otros casetas de Esfardíos instaladas en esa zona
han ganado dinero pero menos que otros años.

3.- Transmite la felicitación a todos los que han
trabajado en la Feria en la Casetta la compañía.

Tras esta exposición toma la palabra el que suscribe
para informar sobre la Casetta que la Testulia CRUZ DE
GUÍA murió en la Feria e informa que aunque todavía no
se ha terminado de liquidar puede quedar un beneficio
de alrededor de 50.000.- ptas que la Testulia donará
para la realización de la futura Cruz de Guía de la Archicofradía

En relación al siguiente punto del Orden del Día que
hace referencia a la refinanciación de la Hipoteca de la Casa
Hermanadad toma la palabra la Tesorera de la Corporación
Sra. Dña. Ana Marina Díaz Patorro para informar que el
pronto once de Agosto vence el plazo de Hipoteca del cual



unicamente se han pagado 324.000.- Ptas y se deben todavía 321.000.- Ptas, y que como rigen con respecto los intereses de devolución puede convertirse dicha deuda en unas 350.000.- Ptas. La parte de Hipoteca que se ha abonado procede de las Cuentas Ordinarias de Luminaria que los hermanos de la Corporación abonaron con los recibos que se remitieron al Banco.

A continuación toma la palabra D. Rafael Chenoll para informar sobre las últimas gestiones realizadas sobre la Refinanciación de la Hipoteca, e informa a los presentes que en el Banco le han señalado que la Archicofradía debe estar al día en el pago de Hipotecas para poder comenzar la Refinanciación.

Igualmente señala que tras la opinión vista en la reunión anterior del Banco Urquijo se han mantenido conversaciones con CAJA MADRID. Dicha entidad plantea unas renuncias de alrededor de las 190.000.- Ptas y que el interés es menor que el del Banco Urquijo citado, así como que el plazo a pagar es de diez años.

Los requisitos que pide esta Entidad son ^{que} las siguientes: las deudas pendientes (N.I.F., *Avales, fotocopias de D.N.I. de clausores de la Corporación, Certificado del Secretario sobre la elección y nombramiento de D. Rafael Chenoll como Hermano Mayor, etc) pero además requieren la Escritura de la Casa, la cual no se tiene.

En esta línea informa que el Registro de la Propiedad hace para otras causas iniciado del proceso de Refinanciación ya que faltarían los títulos previos (~~de propiedad~~) referentes a la propiedad del solar, ya que la señora donante recibió dicho terreno como fruto de una herencia de sus ^(dos hermanos), este hecho está recogido en un Acta Notarial pero tras ello no acudió al Registro de la Propiedad, por lo tanto hay que acudir al Notario para solicitar copia del Acta de Herencia y dicha Copia

* (tres hermanas)



remitirla a la Gobernación para tras ello ir al Registro de la Propiedad.

A favor de todo ello D. Rafael Chenoll señala que va pedir todos los antecedentes del solar para ver si existen otras lagunas documentales que puedan en cualquier momento detener el proceso de Refinarca.

Por último se señala que dicho proceso anteriormente deixito además de tiempo va a suponer generas nuevos gastos que podrían ascender a unos 20.000.- Ptas. cada copia de Acta y *alta en Registro de la Propiedad.

A continuación toma la palabra el que encabeza para señalar que ya va siendo hora de hablar ^{para} organizar acciones ~~para~~ recaudar fondos que saquen a la Archicofradía de la situación en que está.

Nuestro 1º Teniente Hermano Mayor D. Miguel Ángel Blanco señala que además de recaudar dinero no se puede gastar nada volviendo a insistir en la situación caótica que por motivos económicos se encuentra sometida nuestra Corporación, ya que en la actualidad se carece de solvencia.

Toma la palabra D. Rafael Chenoll el cual indica que dicha situación es ahora peor que cuando salió elegida la nueva Junta, igualmente señala que para generar dinero hay que invertir y que en la actualidad se carece de disponibilidad para ello, por último hace referencia a la Lotería de Navidad la cual hay que esperar a moverse para ello.

Finalizado este punto se pasa a tratar sobre la organización del Triduo a Nta. Sra. de los Dolores que nuestra Corporación conmemorará los días 13, 14 y 15 de Septiembre, en dicha línea D. Miguel Ángel Blanco informa que ya se ha organizado todo con los miembros de la 2ª Tercera para el montaje, recordando que las flores se pagarán con donativos de la Junta y la Cera de los Cultos se aprovechará de



la que la Archicorporación tiene, bien usada o de las que sobran del Palio, igualmente informa que se ha quedado con nuestro Encargado D. Rafael de las Parcas para Verbita a Ntra. Señora de los Dolores el Domingo por la mañana.

Sobre la Cosa (~~de Hermandad~~) a celebrar en la Casa de Hermandad el día de la Virgen se acuerda dejar a consideración de la Junta la celebración o no de ella en la Casa-Hermandad; dicho acuerdo se fijará el próximo Viernes 9 en la Sesión Ordinaria de Junta que hay convocada.

Sobre la Procesión de Nuestra Señora de la Victoria que tendrá lugar el próximo día 8 y que saldrá de la S.I.C.B. se acuerda llamar al resto de miembros de la Junta para citarlos a las 7 de la tarde en la Casa Hermandad y de allí dirigirnos a la Capilla de la Purísima ya que este año la Procesión sale de dentro del Templo.

El que suscribe propone que (~~el Catedrático~~) para mayor realce y solemnidad del Acto Corporativo el Hermano Mayor junto al Pincel Teniente y el Fiscal presidan tras el Cuion y no (~~acompañando~~) escoltiéndolo lo cual se acepta.

Siguendo en este punto D. Rafael Chenoll propone el formar parte de la Procesión hasta la Basílica de Ntra. Señora de la Victoria lo cual es aceptado por unanimidad.

En relación al desmontaje del Palio nuestro Hermano Mayor informa que se procedió a ello el Domingo pasado así como a las medidas las cuales deben hacerse con mayor exactitud.

Las Bandas del Palio serán remitidas al oficiero hispalense Sr. González el próximo sábado día 10



y para ello nuestro hermano y a la vez Hermano Mayor de la Cofradía de la Salutación la ofrenda sea trasportada a Sevilla en un furgón de CANON.

En este mismo punto el que encabeza Hermandad del Señor del S. D. Antonio Cabra que realizó la confeción de la túnica de Ntra. Señora para recoger su persona en la Cruz Hermandad el próximo Viernes.

En relación a la propuesta de Pregonero de la Purísima Concepción de Hasta, nuestro Hermano Mayor D. Rafael Chenoll propone a D. Rafael de las Peñas Díaz, dicha propuesta es aceptada por unanimidad y será elevada juntito a las demás aprobadas en esta reunión a la Junta de Gobierno del Viernes 9 de Septiembre.

Sin ninguna muga y pregunta se levanta la sesión a las 10 horas 30 minutos del mismo día del encabezamiento, de todo lo cual soy yo, rubrico y certifico como Secretario General de esta Corporación y con el Vº Oº del Hermano Mayor.

EL SECRETARIO GENERAL

Vº Oº

EL HERMANO MAYOR

Fdo: José Antonio Benítez Alba

Fdo: Rafael Chenoll Alba



D. Rafael Chenoll
D. Miguel Angel Blasco
D. Enrique Roldán
D. Luis Monserate
D. José Antonio Benavides
D. Ana Horina Díaz
D. Carlos Fernández Cartóneda de Gobierno

En el nombre de la Santísima Trinidad, Dios Padre, Dios Hijo Redentor del mundo, Dios Espíritu Santo; y bajo el amparo misericordioso de Nuestra Madre, Reina y Señora, Inmaculada Concebida por designio y mayor gloria de Dios, se reúnen en la Sala Capitular de nuestra Casa-Hermanadad, los miembros de la Junta permanente de esta Corporación, todos formando parte de la Comisión Permanente de esta Corporación, bajo la presidencia de nuestro Hermano Mayor, D. Rafael Chenoll Alfaro y actuando como Secretario, el que suscribe José Antonio Benavides Alta, Secretario General de este Venerable Instituto, para tratar los siguientes puntos que conforman el siguiente Orden del Día:

1.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior.

2.- Informe del Sr. Hno. Mayor sobre la reformación de la Casa de Hermanadad y asuntos varios.

3.- Informe de Tesorías.

Da comienzo la sesión a las nueve y veinte de la noche del día veintinueve de Septiembre del año de nuestro Señor de mil novecientos noventa y cuatro con la Lectura del Acta anterior por parte del que suscribe la cual se aprueba por unanimidad con la salvedad de diversas anotaciones al margen del Acta, tal como consta.

A continuación toma la palabra D. Rafael Chenoll para hacer una reseña de todo lo que se había hecho desde la última sesión de la Permanente, así en esta línea informa que el Sr. Antonio Cabra ya trajo el trozo de tubo quedado donde se insertaban los espárragos de las Bandas del Palio de N. Sra. de los Dolores, y que dicho tubo fue remitido vía SEUR al oficio



Srs. Jiménez; que se han puesto en contacto ~~entre sí~~ ambos Sres. para coordinarse en las tareas de restauración y acoplamiento de Barras y Mesa del Trono; que el Sr. Cabré cuestiona la utilidad de la segunda chapeta (la que va soldada al tubo inclinado por debajo de la Mesa).

Por último señala nuestro Hno. Mayor que informado el Sr. Cabré sobre el débito de la Archicofradía con su persona a raíz de la Mesa del Trono de Nta. Sra.; el Sr. Cabré dijo que no recordaba dicha deuda, por lo que el Hno. Mayor agradece a D. Antonio Cabré dicha postura la cual es comprobada por la Presidencia.

Siguendo en el uso de la palabra, D. Rafael Chomoll informa del Préstamo que tenemos concedido con Unicaja el cual ha generado más 18.000.- Ptas de intereses por lo que habría que ingresar en ese cuello para eliminar dicha deuda; y que si el 9 de Diciembre fecha del Vencimiento, no se ha cancelado, se pediría abrir otro préstamo. Igualmente informa que esta entidad bancaria para refinanciar la Casa de Hermandad requiere avalistas y que generaría 10'75% de intereses a 12 años.

En relación al Banco Hispano-American y en conversaciones mantenidas en intenciones de dicha entidad se nos ha comunicado que debemos 30.000.- Ptas pero debido a que conocen al Hno. Mayor y 1º Tesiente, el Banco podría hacer un pequeño ajuste basándose en la domiciliación de una mínima.

En relación al Préstamo Hipotecario hay que seguir estudiando las posibilidades y condiciones.

.../...



A continuación D. Rafael Chenoll pasa a informar sobre los trámites seguidos en el solar donde está edificado la Casa de Hermandad, para ello informa que se ha solicitado a Madrid el Certificado de Ultimas Voluntades y cuando llegue se remitirá a la Gestoría y relatará a la 3^{er} hermana que tenía propietaria del solar y que falleció en aquél testamento sin legitimar, habrá que hablar con el que fuera su administrador que en la actualidad es vecino de nuestro director D. Florentino Rosaleng, el cual ha quedado en contactar con él.

Siguiendo en el uso de la palabra Nro. Hno. Mayor felicitó a todos los que participaron en la Procesión de nuestra Patrona, María Santísima de la Victoria a pesar de que ninguno salió contento con la organización de dicha Procesión, y que habrá que esperar la oportunidad para hacer transmitir a la Junta de Gobierno de la Hermandad de la Victoria la queja expresada arriba.

A continuación toma la palabra nuestro 3^{er} tesorero de Hermandad D. Luis Monseñor para informar sobre las actividades a realizar por la Vocalía de Obras Asistenciales y la de Formación.

En esa línea informa que ya está constituida y se ha reunido la Vocalía de Bolsa de Caridad, y que además de colaborar con la Parroquia y Hermanas de la Cruz, se quiere remitir a todos los hermanos y hermanas de la Archicofradía un escrito elaborado por D. Ricardo Ballesteros con las actividades a realizar.

En relación a la Vocalía de Formación se van a elegir 3 temas con el Director Espiritual el Padre D. Antonio Basualdo Lopriáñez, cada uno de esos temas se desarrollarán a lo largo de los meses y se remitirán a la Junta de Gobierno y Consejeros para su estudio y



reflexión.

Para ello se encarga en la colaboración de D. José Cruz que redactará los formularios y los llevará al Padre Lupiáñez para su revisión definitiva.

También D. Luis Monseñor solicita un escrito del Hno. Mayor que acompañe y mencione otras actividades a los hermanos y su fecha se dice que el alquiler hermaneo esté incluido. ~~que se haga a la Junta de Gobierno.~~
Tras todo ello se propone que el Domingo 18 de Diciembre fomos una convivencia con comiendo y debate de los formularios propuestos y el grito sería la Escuela de D. Adela Rubio.

Tras estos expositorios se abre un debate sobre nuestra 1^{er} Tertulia Hno. Mayor D. Miguel Ángel Blaico, y D. Luis Monseñor sobre el porqué no hacer la convivencia en nuestra Casa Hermandad y sobre la actualidad y rechazo que podría tener entre los hermanos de dicha convivencia ya que recuerda los Reritos Espirituales, a lo que resalta D. Luis Monseñor que hoy en día tienen más vigencia los Reritos que hace años.

En relación a fecha de la Convivencia nuestro Hno. Mayor y el que suscribe proponemos que sea pascua las Fiestas Navideñas ya que coincide en el día propuesto con la Tertulia de Ntra. Sra. de la Esperanza.

D. Luis Monseñor siguiendo en el uso de la exposición de las actividades a realizar y las ya realizadas informa que para el día a nuncie Director Espiritual sobre el Príncipe de la Paz y Limpia Consagración y el resto del Te Deum en dicha Función.

En relación a la Vocalía de la Junta Auxiliar nuestro Vocal D. Alberto Rosalén va a revisar de la Secretaría el fichero de bajas para elaborar los listados y entras en contacto con hermanos que se en el día se dieran de baja y los que aún siguen se comunican.



apartados de la Archicofradía.

En relación a la Vocalía de Casa-Hermandad nuestro vocal D. Sergio Garfia va a realizar un estudio de mejoras a realizar en la Casa.

Por último D. Luis Monzende informe que la Comisión de la Tercera Tesorería se reúne todos los últimos Martes de mes.

A continuación pone la palabra el que suscribe para informar de la posibilidad de mandar a los hermanos y hermanas de este Instituto un escrito a final de mes que incluya:

- Información sobre la fiesta de Navidad (43667 - 21341 - 13502 - 26423) con participaciones de 250 ptas.
- Actualizaciones de Fichero de Hermanos
- Plan de Actividades de la Bolsa de Caridad
- Plan de Formación.
- Carta del Hmo. Mayor en relación al Plan de Formación.
- Carta de agradecimiento de suscriptores.
- Carta de Tesorería a los hermanos para el pago de cuotas atracadas y Domiciliadas Beca Cartera.

Se debate sobre la posibilidad de hacer un Boletín, Hoja Informativa o simple Cartas aunque no se llega a concretar nada.

D. Rafael Cherrill robará al que suscribe que tráite la devolución al Archivo de la Hermandad del archivo fotográfico que obra en poder del anterior Secretario General D. Antonio Navanek y del actual Vocal de Bolsa de Caridad D. Ricardo Ballertosa.



Igualmente robusta haga trámite con el Secretario de Actas D. Rafael Gutiérrez para que deje en la Cosa-Hermanadad el Libro de Actas o bien las sellase en dicha Cosa sin tener que llevarse el Libro.

A continuación toma la palabra nuestra Tesorera Sta. D. Ana Marina Díaz para informar sobre la situación económica de la Archicofradía así como de sus deudores más importantes, en esa línea informa que el Vip-Copas tiene en su poder una letra de 1.350.000.- Ptas que nunca fue retirada y que piensa ejecutarla. Si no se salda la deuda contrata con él.

D. Luis informa que dicho ejecuado sería por vía administrativa y que son un poco tardaría mucha en cobrarla y que sería muy costoso.

D. Rafael Chennell toma la palabra para señalar que dicha deuda que asciende a 450.000.- Ptas no está dispuesto a reconocerla.

A continuación D. Ana Marina Díaz informa sobre la letra con vto 29 de Diciembre que pretende firmar el Florista con la condición de que los gastos de negocio sean pagados a partes iguales entre él y la Archicofradía dicha letra sería de 255.250.- Ptas aunque existe otra deuda de 11.000.- correspondiente a las Flores de Protocolo de la pasada Quaresma.

En relación a la deuda con la Imprenta Anarol se han pagado 10.000.- Ptas y el resto que viene se adeudan 15000.- y así hasta solder el monto de 34.000 Ptas.

Toma la palabra D. Rafael Chennell para informar sobre la deuda de 125.000.- Ptas que nos reclama Camara & Camara sobre el Penal y Corona de Nta. Sra. de los



Dolores y sobre ella informa que de la cuenta que existe de Diego se entiende que estaba pagada la deuda o razón que diche deude no existía, pero que hay una carta dirigida al Secretario General de aquellos momentos D. Pedro Moreno Mata donde Canora & Camara señalaba el importe del Presupuesto de la Corona y el punto habiendo una diferencia de 75.000 ptas aunque él redonda 125.000.

Se acuerda remitir un escrito a este joyero donde se le sobreñe el contrato o copia de él ya que en el Archivo de la Archicofradía no se encuentra, y a la vez comunicarle que no figuran en el capítulo de Acreedores de Jefes de Gobierno anteriores.

Siguiendo en el uso de la palabra sobre arriendos económicos D^a Ana Marina Díaz informa que a la Antigua Ceniza del Salvador se le debían 3 reibos de los cuales uno de ellos se pagó, señala el compromiso firmante que estén teniendo con nosotros dandones todo tipo de facilidades para saldar la deuda contraída.

A propuesta de D. Rafael Choroll acuerda remitir un oficio de agradecimiento a dicho proveedor de Cera.

Toma la palabra nuestro 2º Tesorero de Horacio Mayor D. Enrique Roldán Martín para informar sobre lo actuado en su Tesorería y esa linea señala que los hábitos marianos se remitieron a la tintorería y tras ello aparecieron bajo el Trono de Nta. Sra. 2 cajas más aunque el alberca de la Tintorería era por el total de hábitos y habría que llevarlas lo antes posible.

Toma la palabra D. Rafael Choroll para señalar la necesidad de elaborar un inventario de todos los pertenencias de la Archicofradía y para ello y en colaboración con Tesorería se debería tratar haciendo más habitaciones.



contando con la colaboración de cada responsable
cada área de la Junta de Gobierno. Igualmente se procederá
que se va a proceder a llevar la Corona de Ntra. Sra.
de los Dolores a la Jerga del que fuere Hno. Mayor
de la Archicofradía de Jesús Nazareno del Paso y
Mⁿ Sra. de la Esperanza Coronada D. Manuel Navarro
y allí ser depositada en su caja fuerte, dicho traslado
se procederá en la tarde del Viernes 30 de Septiembre.

Por último se hace mención a la carta de dimisión de la
4^a Albaica, nuestra hermana D^a Isabel Villergas y se
comunica a la Corporación Permanente que dicha Carta de
Dimisión será llevada a la siguiente sesión de Junta de
Gobierno para su posterior y definitiva decisión sobre ella.

Sin más asuntos que tratar en el capítulo de
Ruegos y Preguntas se levanta la sesión a las 23 horas
37 minutos de la noche del mismo día del mencionado
de todo lo tratado y acordado hoy se como Secretario
General de la Corporación y mebrico era el Vºººº del
Hermano Mayor.

EL SECRETARIO GENERAL

Vºººº EL HERMANO MAYOR

RJR (RM)

Foto: José Antonio Bernández Alba

Foto: Rafael R. Chemoll Alfarro.



D. Juan C. Blanco
D. Luis Monseñate
D. José Ant. Bermúdez
D. Ana Hartosa Díaz
D. Carlos F. Carbajal
D. Luís C. Sánchez

En el nombre de la Santísima Trinidad, Dios Padre, Dios Hijo Redentor del mundo, Dios Espíritu Santo y bajo el amparo entrañable de Nuestra Madre, Reina y Señora, Inmaculada concebida por dignación y para mayor gloria de Dios; se reúnen en la Sala Capitular de nuestra Casa de Hermandad los rotuladores de la Junta de Gobierno, al margen rotuladores; todos ellos constituyendo la Comisión permanente de esta Corporación bajo la presidencia de nuestro Hermano Mayor D. Rafael Chavall Alfaro, y actuando como Secretario el que suscribe José Antonio Bermúdez Alba, Secretario General de la Archicofradía para tratar los siguientes puntos que conforman el siguiente Orden del Día:

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior.
- 2.- Información sobre últimas gestiones.
- 3.- Convocatoria a Junta de Gobierno Ordinaria.
- 4.- Ruegos y preguntas.

Da comienzo la sesión a las diez horas cuarto de la noche del vigésimo día del mes de Octubre del año de nuestro Señor de MCMXCVI. con la lectura del Acta de la sesión anterior la cual es aprobada por unanimidad tras rezar el doce de "Nuestra Señora de la Victoria" debe decir "M^a Sra. de la Victoria" y donde dice "M^a Sra. de la Esperanza" debe decir "Nta. Sra. de la Esperanza".

A continuación hará la palabra nuestro Hermano Mayor para proceder al informe y seguimiento de últimas gestiones en primer lugar regresa del Almacea General D. Carlos F. Carbajal que se proceda a la total limpieza y recogida de enseres del Triduo a nuestra Querida Titular, igualmente queda encargado de comprar una nueva para los candelabros dorados y sustituir a los de la Catedral.



que iluminan la Capilla.

Del mismo modo se acuerda que se revisen las cajas de Cera y que se remitan a la Archicofradía del Salvador la que no sirva.

Toma la palabra D. Carlos Fumón Castañeda para informar que se ha pedido presupuesto a Cristóbal Martínez para el arreglo de pinturas y plateado de las lámparas de la Capilla.

D. Rafael Chendoll informa que el oficina Sr. Illescas le ha comunicado que el arreglo de las Banderas del Palio de Nta. Sra. está muy avanzado pero que hasta la presente no ha podido dar el presupuesto o el costo de la reparación.

D. Miguel Ángel Blanco informa que debido al precio que supone el arreglo del Tárrasco del Sto. Cristo de la Redención, (cobre las 500.000 Ptas) únicamente se podría proceder al ajuste de andafe y esquinazos y no el barnizado en Nogal oscuro.

En este misma línea se acuerda que si se lleva a cabo a arreglar debería permanecer en el talleres hasta el próximo lunes de Pentecostés que volvería para colgar en nuestra Sede Canónica.

Toma la palabra D. Rafael Chendoll para informar sobre la contratación realizada con el Sr. Cera píñaco con la cual se reforzaron al "Cristo de la Cera" pero si se le indicó la posibilidad del arreglo de la Capilla basado en reparar los desperfectos de las paredes. Se señala que en anterioridad el Sr. Píñaco se había entrevistado con D. Ricardo Bellentín con motivo de la Balsa de Caridad pero no pudo exponerle muchas dificultades que se trataba de la problemática de la Panadería.

Mario Herasco Mayor nos informa que el Sr. Párraga muestra preocupación por d. Obispo Iglesias y le expone las propuestas del Sr. Párraga a la Archicofradía, que son:



a) Que Cáritas Parroquial funde una sede en la Comisión mixta Parroquia - Archidiócesis

b) El sacerdote de D. Rosendo Chavaria, teólogo regla nicagogeíense para dar charlas organizadas por la Archidiócesis.

D. que muestra para la palabra para informar que en próximas fechas se preparan las reuniones de Horarios e Itinerarios en la AACCC y que para evitar decisiones rápidas debiéndose tratarlos con propuestas al tiempo que propone que la próxima Junta de Gobierno adogue una Comisión para estudiar alternativas.

Nuestro Hermano Mayor toma la palabra para informar que el próximo día 4 de Diciembre no se puede celebrar el Pregón de la Pese y Lanzete ya que los Elegidos Corresponsables se encuentran de Culto. El mismo día que pudiera celebrarse es el día 6 de Diciembre por lo que se acuerda elevar dicha propuesta a la Junta.

D. Miguel A. Blanco informa que en conversaciones mantenidas con el Hermano Mayor habían pensado en hacer un regalo especial a nuestro Pregonero D. Rafael de los Páramos; se habría pensado en un Rosario para ante la imposibilidad de encontrar uno de devoraduras considerables habría pensado en una bandera de bronce con los Banderas de Carras para ello no es definitivo.

D. Luis Monroy informa que en la calle de los Hombres del Rosario que se va a regalar al Pregonero o regalo dicho que se piensa regalar, mantendrá malentendido por que las informaciones salen fuera de la Parroquia o de los miembros de ella.

D. Rafael Chonell informa y actua que dicha propuesta nunca ha sido de la Parroquia sino que fue implementada por su voluntad autorizada en un escrito el 1º f d 1º Trimestre Hermano Mayor.



tras ello se abre un amplio y dilatado debate sobre quién aprueba el regalo al Presonerío y que se pueda regular.

El que razonablemente propone que se haga al igual que en otras ocasiones: el regalo oficial de la Corporación que figura siendo la Placa y por lo tanto no debe llevarse a la Junta de Gobierno y un regalo menor a nivel de corporaciones de Junta de Gobierno y cofradías anexas que sea el que se deuda por la Comisión Penitenciaria, lo cual es aprobado.

Comprobado este tema D. Rafael Choroll informa que el Certificado de altares Velostales ha llegado así como que un hermano de Salutación ha localizado en Fuengirola la defunción de una de las propietarias del solar de la Cee-Hermanadad.

D. Ana Marine Díaz informa que se deben al dñ de la fecha 267.119.- Plazas más inferiores y que esta situación en la próxima Junta del jueves se deberá plantear soluciones que salden dicha deuda de la actual Hipoteca y sostener las deudas a partir del dñ 11 en que vence el siguiente plazo de la misma.

D. Miguel Ángel Otero informa que el Fr. Miguel, el florista que hasta ahora nos ha servido las flores de culto íntimo, extraordinario y fúnebre; le ha respondido que ya no nos da a revisar más pedidos y que debemos firmar la letra urgentemente, que los gastos ascendieron a más de 20.000.- Ptas y que dichos gastos se pagarán a medias sobre él y la Archicofradía.

D. Rafael Choroll informa que el VIP-COPAS acepta cobrar a cuenta 150.000.- y que a los más tarde se le abonarán en Navidad.

Igualmente informa que hace unos días se modeló a la lectura del Entierro de la Cofradía por la Cia. Sevillana de Alegría y debido a los



años acorralados debe facturarse una bancale elevada.

S informa también que la fábrica de Haroán de hábitos nazarenos nos envió presupuesto de raya y Paseo para fabricar de portabanderas, los mismos arribados a 575 ptas./m² y los agendar a 727 ptas./m², que en fechación por ellos saldrían a 3690,- Ptas cada uno siempre que el pedido total sea de 100 banderas.

D. Miguel Ángel Blanco informa que ha pedido presupuesto de pins con el ángel y corazón doloroso.

D. Rafael Chiralt retoma el tema de la Gobernación de Parikonda y propone que en la próxima Periconante se dedique a tratar únicamente y excluir todo de lo organizado la próxima Estación.

Tras ello se proponen por todos los asistentes las pautas del Orden del Día de la sesión de Junta de Gobierno del próximo Jueves 27, la cual queda confirmada en los siguientes:

- + Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la reunión anterior.
- + Lectura de la Palabra de Dios.
- + Asunción de Oficio.
- + Ofrenda de Trámite.
- + Informe y Estado de Parikonda 1995.
- + Informe de Tesorería - Estado de Cuentas.
- + Informe del Sr. Hermano Mayor.
- + Hiptoteca de la Cen-Hermanadad y Representación.
- + Lectura del Niño.
- + Ruegos y Preguntas.

En haber ningún acuerdo en el apartado de Ruegos y Preguntas, se le retoma la reunión a las 23 horas 21 minutos del mismo día del cuestionamiento, desde la fecha de todo lo tratado y acordado al que suscribe como Secretario General de la Corporación con el Pbro. D.º del Señor Hermano Mayor.



EL SECRETARIO

V.D.B.

SR. HERMANO MAYOR

R. Carrasco

Fdo: José Antonio Benítez Alba

Fdo: Rafael R. Carrasco Alba.

J. Carrasco

R. Carrasco



D. Rafael H. Gutiérrez Alfaro
D. Juan Tomás Carrasco Carrasco
D. Miguel A. Sánchez Jiménez
D. Ana M. Díaz Palomo
D. Carlos F. Castañeda M.
D. Rafael H. Gutiérrez Sueda

En el nombre de la Santísima Trinidad, Dios Padre, Dios Hijo Redentor del Mundo, Dios Espíritu Santo y bajo el amparo misericordioso de Nuestra Madre, Reina y Señora, Inmaculada Concepción por devoción y para mayor gloria de Dios, se reúnen en la Sala Capitular de nuestra hermandad, los miembros de la Junta de Gobierno al margen relacionados; todos ellos constituyendo la Comisión permanente de esta corporación, bajo la presidencia de nuestro Hermano Mayor D. Rafael S. Chiroll Alfaro, y actuando como Secretario el que es de suscribir, Secretario de Actas - Oficina de esta cofradía, por autorización del Sr. Secretario General, D. Rafael H. Gutiérrez Sueda, para tratar los asuntos que conforman el siguiente orden del día:

1.- Lectura y aprobación, si procede, de Acta de la sesión anterior.

1.-
2.-
3.-
4.-

La comienza la sesión a las veintiuna horas y quince minutos del día diez de noviembre de mil novecientos noventa y cuatro con la Lectura de Acta de la sesión anterior, la cual es aprobada con las siguientes salvedades: Los términos "casado" y "hijo nacido" se consideran impropios de la terminología de nuestras cofradías, siendo más apropiadas palabras como "cajillo" o "fénila"; y que al bajar "Sop-capas" se le abone la deuda que se tiene con él, no una cantidad a cuenta, serán 150.000 pt.

El Señor Castañeda Martínez informa de que la herencia "Gato" no hace solos quince viatos para la capilla, que tendría que ser un pedazo mayor; a lo que el Sr. Hno. Mayor contesta de que la Subisión les prestaría, si



los dejen y luego al Sr. Alcalde General Costaneda, que se limpie la entrada a la Hermandad.

A continuación, el Sr. Blanco fíjese informe sobre diversos presupuestos:

- Defensoría Heras: por arreglo del templete del gabinete, 1 varia, el templete de la portada y un candilejo pequeño: 25.000 pts.; por el platerado de las Campanas de la capilla: 15.000 pts / unidad.
- Fins: 135 pts / unidad, haciendo un pedido mínimo de 100 unidades; serán platerados y estarán para el próximo quinario.
- Regalo al regenerador de la Purísima y Limpia con opción: el resario y la bandeja antigua se descarta; se propone, por D. Miguel A. Díaz, que se haga un asuelo de la Purísima Virgen con un marco de madera, cuyo importe serían unos 17.000 pts.
- Almuerzo del Pregón: 3.450 pts. en el restaurante Casa Pedro.

Tras éstos el Sr. Chenelé Alfaro informa sobre el tema "Tetum", comentando que la obra "Ntra. Sra. del Carmen", recomendado por el arquitecto D. José F. Gómez Rodríguez, cobra 30.000 pts. Se debate, seguidamente, el presupuesto del Pregón, proponiendo el Sr. Blanco fijarse que se realicen gestos, diciendo que para ser un acto de un solo día, es algo muy caro. Comentó a continuación el Sr. Blanco, que el difunto Sr. Jiménez Jiménez, ya ha dado presupuesto de arreglo de las barcas de paseo, serían 281.000 pts. por las dos y solo por el reparado técnico, siendo aparte el arreglo de la Defensión de las mismas.

Seguidamente, el Hno. Mayor, da cuenta de su informe económico, comentando que se han depositado 56.000 pts. en el Banco Central-Hispano, de los cuales 25.000



pls. se ha recordado de lo aprobado en la última sesión de junta de gobierno. El se. faroete y faroles ha mandado sendas cartas a la archicofradía y a D. Diego Martín Hoyos reclamando el dinero que le debe adeuda. Con respecto al tema "Parroquia", el se. Choroll ha hablado con el párroco, informándose que la archicofradía va a entrar a formar parte de "Círculo Parroquial" y se informará a la Junta y al Sr. presidente de la Diosa de Navidad, y con respecto al sacerdote que se ofreció para dar charlas formativas, queda en hablar con él. Comenta a continuación, las cuatro alternativas de itinerarios que se llevarán a junta: 1º) cambiar el lugar de Hno. Basílica; 2º) salir los primeros por el recorrido oficial, volver por calle Larretería tras de Segura, hacer amundo con el Desendimiento a su paso por calle Macías; 3º) volver como en 1994, desviando el recorrido al lado de la Catedral, girando por calle Echegaray en vez de por Duque de la Victoria y 4º) volver exactamente como en 1994.

A continuación, el P. Blanco Gómez, informa sobre la reforma que se pretende hacer en la capilla, se va a repintar, por lo que habrá que quitar la imagen del Hno. Basílo durante unos días; se adaptará la iluminación, etc. Al respecto, el se. Blanco habló con un pintor para ver cuánto cobra y decidir quién pinta la capilla. Informa también el P. Blanco Gómez, que la sope de Navidad será el día 26 de diciembre.

Para finalizar, el se. Choroll informa de que el fundo de particiones de D. Concepción Moreno Jiménez de la Sierra, antigua propietaria del local de la casa-hermanadad, ha sido llevado por el administrador al registro de la propiedad, con lo cual,



para ver que ésto sea efectivo, se podrá llevar
de las operaciones de registro.

Sin haber ningún asunto más que tratar, se cierra
la sesión siendo las veinticinco horas y nueve minutos
del mismo día del encabezamiento, dando fe de todo
lo tratado y acordado en que ésto suscribe como Se-
cretario de Actas - Cronista con el D. B.^o del S. H.
mano Mayor.

D. B.^o Se. HNB. MAYOR

EL SECRETARIO DE ACTAS

J. Gutiérrez +

Fdo. D. Rafael R. Chenco aforo

D. Rafael M. Gutiérrez Lueña





Rafael Chennoll
H. Angel Blasco
Enrique Roldán
Luis Monseñate
Luis Carlos Sánchez
Ana Marina Díaz
José Antonio Bermúdez

En el nombre de la Santísima Trinidad, Dios Padre, Dios Hijo Redentor del mundo, Dios Espíritu Santo y gran mayor gloria de Nuestra Madre, Reina y Señora Concebida sin mancha original y Mediadora ante Dios de todos nosotros, se reúnen en la Sala Capitular de la Cosa de Hermandad los miembros de la Junta de Gobierno de esta Archicofradía Sagrada, todos ellos componentes de la Comisión Permanente, bajo la presidencia de nuestro Hermano Mayor D. Rafael Chennoll Alfaro y actuando como Secretario el que suscribe José Antonio Bermúdez Alta, Secretario General de la Corporación; para tratar los siguientes asuntos que componen el Orden del Día:

1.- Lectura y aprobación si procede del Acta de la sesión anterior.

2.- Informes del Hno. Mayor.

3.- Informes de Tercerías.

4.- Informes actuaciones en AAC.

5.- Reglos y Preguntas.

Da comienzo la sesión a las 9 y media de la noche del veintiuno de Noviembre de mil novecientos noventa y cuatro con la lectura del Acta de la sesión anterior, por el que suscribe, la cual es aprobada por unanimidad.

A continuación pasa la palabra nuestro Hermano Mayor D. Rafael Chennoll para hacer su informe y requerimiento de los últimos acuerdos tomados en la Junta así como de asuntos organizativos relacionados con Tesorería y Secretaría.

En esta línea se informa que:

- Sobre los presupuestos solicitados de la Capilla no están todavía.

- Para la excursión a Sevilla se sigue trabajando



por las personas encargadas para ello y que el autobús estará sobre 2000.- Ptas. Se comentó la posibilidad de hablar con otras corporaciones para llenar el autobús.

- Sobre la Lotería del Niño se ha ^aencargado pero se debe recaudar algo de la deuda de los premios de la Lotería de Navidad antes de ser encargada.

- El sorteo de la ONCE se va a celebrar en Enero y se encargará dentro de unos días ya que Rafael Gutiérrez ha aportado una buena foto de un Triduo católico.

- Los intoners de la Cta. Cta. URICAGA arrojaron a unos 45000.- Ptas

- Sobre el seguro de la Casa Hermandad se deben 3 reembolsos, se piensa buscar otra entidad y hacer un nuevo seguro posiblemente a través de la compañía de muchos años Hno. Mayor. D. Alfonso Martín Ruiz. Lógicamente se pedirán permisos y se llevarán a una reunión número de la Junta. *

A continuación se procede a dar informes cada uno de los Tercios.

D. Luis Morales informa que nuestra Hno. D. Alberto Rosales está elaborando una relación de hermanos que se dan de baja para ochar en contacto con ellos e intentar recuperarlos para la Archicofradía.

Igualmente se informa que la lista de hermanos dadores se está trabajando por nuestra hermana Dña Rosa García.

En relación a la propiedad de la Casa de Hermandad se informa por parte de D. Rafael Chavolla que la última noticia es que ha llegado de Madrid el Acta de alta de oficio voluntario.

Todos los documentos se han llevado a la Secretaría



Sánchez que las recibió al Registro de la Propiedad

Nuestra hermana Tesorera Dña María Díaz informó que del beneficio de la Lotería de Navidad se deben pagar a:

- Vip Copas
- Flores
- Impresión Lotería
- Seguro de la tipoteca
- José Antonio
- Juan C. Sánchez
- Gira del año pasado
- Oficina Sr. Jiménez
- Aneglo del Trono Strs. Xto.

D. Rafael Chenoll informó que pasear los festejos Navideños tardaron una reunión con las Fadim Fusionadas relacionada con la sede del Xto. de la Virgen - Cruz.

En relación al informe sobre actuaciones en la AACCC se informó que en Junta de Gobierno salió aprobado la propuesta de Medalla de Oro a D. Fco. Piachola Orta mientras que fue desechada la de D. Carlos Rueda Carrión.

Que la Archicofradía votó el proyecto de D. Fermín Prim para el Trono y Palio de Maestra Reina de los Cielos aunque la Junta apoyó al proponido por D. Jesús Cartellanos.

Se informó sobre la posible dimisión de nuestro Delegado Episcopal de AACCC.

Sobre honorarios e inversiones se informó sobre la reunión de la Junta así como el acuerdo final mediante el cual la Archicofradía saldría la 1a del



Viernes Santo

En este punto nuestro Hno. Mayor propone que máximamente celebremos una procesión y Junc con un trono monográfico, organizado de la Estación de Ponferrada, y adelantó que hay que solicitar el problema del Pabellón para ello propone como representar al Dr. Luis Monseñor y como Mayordomo de Tercio a D. Juan C. Sánchez y D. José Antonio Bermúdez.

D. Miguel Ángel Blasco ^{dinero que se recuerde} propuso que el Belén que se va a montar en Puerta Oscura sea para la Archicofradía pero que no se correspondan para evitar que se considerase una cosa publicitada.

Igualmente propone que para evitar suspicacias los otros cultos, la foto que se publique en los catálogos de la ONCE sea cosa del archivo de la Archicofradía.

Sin otros asuntos que tratar se levanta la mesa a las 12 y veinte minutos de la noche. De todo lo tratado day se cosa secretario General con el Vº Bº del Hno. Mayor.

X
EL SECRETARIO

GRANERA

Walle

Bell

Fdo. José Am. Bermúdez Alba

Vº Bº
EL HERMANO MAYOR

Fdo. Rafael R. Chavall Alfaro.



D. Rafael R. Choroll

D. Miguel Angel Bloos

D. Martín Díaz Palomo

D. Enrique Roblán Martínez

D. Luis Moisés Martínez

D. José Antonio Benavides

En el nombre de la Santísima Trinidad, Dios Padre, Dios Hijo Redentor del mundo y Dios Espíritu Santo, y para mayor gloria de Nta. Madre y Señora, Reina todos nosotros, se reúnen los al mando relatados, miembros de la Comisión Permanente de la Junta de Gobierno de este Venerable Instituto en la Sala Capitular de nuestra Casa de Hermandad, bajo la presidencia de nuestro Hermano Mayor D. Rafael R. Choroll Alfonso, asiendo como Secretario el que suscribe, Secretario General de la Archicofradía, para tratar los siguientes asuntos que conforman el Orden del Día:

= Lectura del Acta de la sesión anterior y aprobación si procede.

- Convocatoria a Junta de Gobierno Ordinaria
- Asuntos de Oficio
- Informe del Sr. Hno. Mayor.
- Ruegos y Preguntas.

Da comienzo la reunión a las 9 y media de la noche del día doce del mes de Diciembre de mil novecientos noventa y cuatro con la presentación de excusas por el que suscribe de no haber podido tener lista el Acta de la última reunión por lo que ruega que en la próxima reunión de esta Comisión procederá a dar lectura a dos Actas.

A continuación para la palabra nuestro Hno. Mayor D. Rafael Choroll para convocar a Junta Ordinaria el Jueves 14 del corriente, tras ello la Comisión elabora el Orden de Dicha Junta que queda así:

- 1.- Lectura de la Palabra de Dios.
- 2.- Lectura del Acta de la reunión anterior y aprobación si procede.
- 3.- Asuntos de Oficio



- 4.- Informe del Sr. Hermano Mayor
- 5.- Oferta de Navidad
- 6.- Reconversión de la Cta de Crédito de UNICAJA.
- 7.- Angel de la Cofradía
- 8.- Luminario consagrado al Stmo. Xpo. de la Redención.
- 9.- Rezos y Preguntas.

En el siguiente punto del Orden del Día se acuerda remitir pésame a nuestro hermano D. José Cuevas por el reciente fallecimiento de D. Luis Cuevas su tío paterno. igualmente se acuerda remitir oficio de felicitación a la Hermandad de los Dolores del Puerto por la reciente inauguración de la Capilla de Nta. Sra.

En el punto de Informe el Sr. Hermano Mayor, recoge que se remita el Calendario de Cultos de 1995 a Sra. Cura Páinola y que esté en su poder antes de la reunión que va a tener en los próximos días.

Igualmente se acuerda remitir los presupuestos recogidos de confección de túnicas de portadores del Stmo. Xpo. de la Redención a la portadora Junta de Gobierno.

Por último se informa que en la AACC existen nuevos documentos y que irá el Sr. Hermano Mayor a visorarlos para luego informar sobre ello, en la misma línea la viuda de nuestro hermano D. Carlos Rubio Gómez (q.e.p.d.) dona a la Cofradía del Stmo. Xpo. de la Buena Muerte unos documentos que corresponden a ambas Hermandades; D. Clíes de Molina Áviles se pondrá en contacto para entregar a la Archicofradía el archivo correspondiente.

Sin otros asuntos que tratar en el apartado de ruegos y preguntas, se levanta la sesión a las



Va en las horas y treinta minutos del mismo día del aniversario; de todo lo tratado dio fe como Secretario General con el Vº Dº del Sr. Hermano Mayor.

El SECRETARIO GENERAL

VºBº

SR. HERMANO MAYOR

Foto: José Antonio Bermúdez Alba

Foto: Rafael R. Choroll Alfonso

D. Rafael Chavoll
 D. Miguel A. Blasco
 D. Juan Carlos Sánchez
 D. Luis Homemate
 D. Enrique Roldán
 D. Carlos F. Castañeda
 D. José Antonio Bocanegra

En el nombre de la Santa Trinidad, Dios Padre,
 Dios Hijo redentor del mundo y Dios Espíritu Santo y para
 mayor gloria de Ntra. Madre y Señora, Reina encubierta
 sin pecado original y Mediadora ante Dios de todos nosotros,
 se reúnen los al vocación relacionados, miembros de la
 Comisión Permanente de la Junta de Gobierno de este Honorable
 Instituto en la Sala Capitular de nuestra Catedral de Huesca
 bajo la presidencia de nuestro Hermano Mayor. D. Rafael R.
 Chavoll Alfonso, actuando como Secretario de este consejo,
 Secretario General de la Archicofradía, para tratar los asuntos
 que configuran el siguiente Orden del Día:

- Lectura y aprobación si procede del Acta de las sesiones anteriores
- Informe Sr. Hermano Mayor.
- Ruegos y Preguntas.

De acuerdo la reunión a las 9'30 horas de la noche
 del diez de Enero de mil novecientos noventa y cinco, con

la lectura del Acta ^{del 24/1/81} anterior la cual se consigna en el siguiente punto: donde dice: "se plantea buscar otra entidad y hacerlo no mucho seguro, posiblemente a través de la Cia. le nuestro hermano D. Alfonso Martín Ruiz" debe decir "se piensan pedir presupuesto a otras entidades, así como a la actual para hacer no mucho seguro"

Tras esta aclaración quedan aprobadas por unanimidad ambas Actas.

Toma la palabra nuestro Hermano Mayor para informar que la documentación recibida del archivo de D. Carlos Rubio Gómez (q.e.p.d) consta de 2 carpetas con correspondencia de hermanos y documentos que remite la Archicofradía, el periodo de tiempo corresponde a los años de la reorganización para el culto exterior hasta el 1981 y algunos documentos vellón de años posteriores a dicha fecha.

Por todo ello me pone de los archiveros ver lo que





de esas carpetas se conserva en el archivo y lo que no entra.

En relación a la propiedad de la Cara de Hermandad se informa que el Sr. Villanueva ya hace todos los trámites necesarios para iniciar los trámites legales.

Siguiendo con el uso de la palabra, nuestro Hermano Mayor informa que esa Cta./Cto de Utricaja ha sido propuesta cambiársela por un crédito personal con miembros de la Junta. Igualmente se informa que la letra que vence el 11 de Enero no se puede pagar completamente a pesar de los beneficios que han arrojado las Loterías de Navidad y del Niño. Los cuales fueron:

De Lotería de Navidad se han vendido 3.633.000.- Ptas de los cuales se han obtenido un beneficio de 908.250.- Ptas y de estos se han pagado 760.000.- hay que resaltar que falta por cobrar 55.000.- Ptas; y del número que han tocado el reintegro se han vendido 873.000.- por lo que se anticipa que el beneficio tras pagar dichos reintegros puede quedar desde 200.000 hasta 400.000 ptas.

La Lotería del Niño se han vendido 906.000.- Ptas arrojando un beneficio de 226.500.- Ptas; del número agraciado con el reintegro se han vendido 468.000.- ptas.

Sobre todo ambas partidas podemos observar que se han obtenido unos totales de 1.134.750.- Ptas de beneficios de los cuales se han pagado 810.000.- de deudas pendientes quedando un saldo a favor de 324.750.- Ptas y por pagar 200.000 de Caja y 400.000 de Hipoteca.

Se propone que la letra de la Caja se pague en Marzo con los beneficios liquidados del Reintegro de Navidad.

A continuación, y siguiendo con el uso de la palabra nuestro Hermano Mayor para dar la información de la AACC que queda como sigue:

- El presupuesto de ingresos de la AACC este apetabalo en 70.000.000 - Pta.
- Aprobación de los sorteos de la Medalla de Oro a D. Fco. Péchola Orta
- Negociación entre AACC y Obispado para el pago del 10% de las Cuotas de hermanos sobraditas.
 - Donativo de la AACC al Obispado de 1000.000 Ptae.
 - Los recaudados a los Sorteos por parte de la AACC serán de 700.000 en la Quincuagésima y 100000 más en Total.

Finalizado este apartado y tras un debate sobre los presupuestos se informa que el el próximo Jueves se recogerán los Carnetes del Sorteo de la O.N.C.I.E y se distribuirán a los socios de la Junta en la próxima sesión.

Se informa que las tareas de reforma de las bandas de Pabellón ascienden a 280.000 - pta y que el rifador que las ha llevado a cabo el Sr. Jiménez vendrá a montarlos.

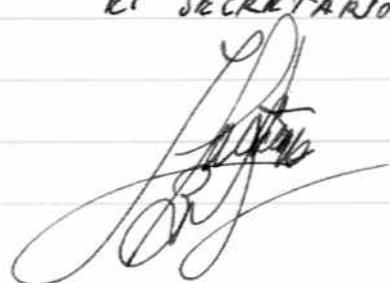
El quinario al Sto. Xto. fue predicado por nuestro querido Director Espiritual D. Manuel Moreno, y se ha llamado a D. Manuel Moreno para que venga a ver el estado del trono del Sto. Xto. cuando se baje para el Hostia del Quinario.

^{de} La propuesta hacer un homenaje de reconocimiento y agradecimiento a los portadores de + de 5 años se pone para mejor ocasión dada la persona del rifador quedando D. Juan Carlos Sanchez en elaborar los textos de agradecimiento de los hermanos en la Oficina de Penitencia.

Sin más que tratar en el apartado de regalos y regalitos se levanta la reunión a las 12 y 20 minutos del 11 del Gero de lo cual dog fe con el VºBº del Sr Hermano Mayor.

EL SECRETARIO

VºBº
EL HERMANO MAYOR





D. Rafael Chacón
D. Miguel A. Blasco
D. Juan Carlos Sánchez
D. Luis Monseñate
D. Enrique Roldán
D. Carlos F. Castrieda
D. José Antonio Benítez

Invitados:

D. Rosa García
D. José Alfonso Gil.

Siendo Maestro de la Santísima Trinidad, Dios Padre, Dios Hijo Redentor del mundo y Dios Espíritu Santo, y para mayor gloria de Nuestra Madre y Señora, Reina concubida sin pecado original y Mediadora de todos nosotros ante Dios, se reunen los al mayor relevosados, todos miembros de la Comisión Parroquial de esta Venerable Archicofradía, en la Sala Capitular de nuestra Casa de Hermandad; bajo la presidencia de nuestro Hermano Mayor D. Rafael R. Chacón Alfaro y actuando como Secretario el que suscribe, Presidente de la Archicofradía, para tratar los asuntos que conforman el siguiente Orden del Día:

- Lectura del Acta de la sesión anterior.
- Informe del Sr. Hermano Mayor.
- Organización de la Cuaresma.
- Ruegos y Preguntas.

Da comienzo la sesión a las 6 y media de la tarde del veintiocho de Enero de mil novecientos noventa y cinco, penúltimo día del Quinario consagrado a Ntro. Sgdo. Titular del Sto. Oficio de la Redención, con el 2º punto del Orden del día precedente en la máxima sesión a las lectura al acta de la sesión anterior.

En dicho Informe nuestro Hermano Mayor procede a comunicar a los presentes que los papeles referentes a la propiedad del terreno de la Casa de Hermandad se encuentran ya en el Registro de la Propiedad, así como se recuerda que en la Cuaresma existe una provisión de fondos de la Archicofradía depositados y sin consumo.

Dentro del mismo punto se informa por parte de Tesorería que la letra de la Hipoteca cuya vto corresponde al mes de Noviembre concuerda con una deuda de 130.000.- Ptas pero existe un plazo hasta el 11 de Febrero para pagarla.

Siguiendo en este punto nuestro Hermano Mayor informa que el préstamo de Utricapa está dispuesto para la finca de los



avalcínas.

Por último toma la palabra D^c Rosa Cascaj para convocar a la Personería que se han ~~repartido~~ un total de 384 paquetes de la Rifa de la O.N.C.E.

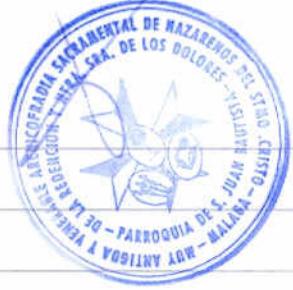
Y D^a Mariana Díaz informa que el dinero de la Lotería no puede ser usado del Beato para los festejos del plazo del mes.

En relación al 5º punto referente a aspectos económicos de la Cuaresma y previo informe económico por parte de Teozónia, se acuerda dar una gratificación de 25.000.- Ptas al Rudo. P. D. Manuel Martínez Agüera, presidente del Guirario al Sto. X^o, y una gratificación de 5000.- al Sacristán de San Juan cada vez que pueda por Cultos, montaje y desmontaje de Cuadros. Igualmente se solicita a la de Ternada, la recogida de habitos necesarios y túnices de portadores de la Tintoraría, la recogida anticuada por lo cual habrá que liberar una partida que pague la deuda contraída con ella.

En relación a la Rifa de Cuaresma se acuerda rifar 2 Abonos de Sillas en el mencionado Oficio quedando D. Miguel A. Blanco en gestionarlos y conseguirlos por la Archicofradía. se acuerda igualmente elaborar números entre el 30.000 y el 80.000 y ser distribuidas entre los hermanos pertenecientes a las Hermandades del año anterior.

Sobre la confección de las nuevas túnicas de los portadores del Santo del Sto. X^o. son necesarios 10 portadores que confeccionen cada uno de ellos 10 túnicas, quedando D^a Mariana Díaz en contactar con las posibles personas que las elaborarán.

En el apartado de Ruegos y Requerimientos se acuerda que el 3º Teniente de Hm. Mayor y Vocal de Protocolo asistirá al Desfile de la Feria y asistirán al Sto. X^o. de la Redención a los 10 y media al Templo que pertenece a D. Miguel A. Blanco aguantarán todo lo relacionado con el protocolo, y la comisión tendrá en la Cancillería. En último reitera se acuerda convocar a dicha Asamblea el próximo viernes 3 de Febrero para organizar la Cuaresma.



Sin más aviso que traten se levanta la sesión a
las 8 y 10 del mismo dia del secretariado de todo
lo cual day fer con Secretario, con el Vººº del Sr
Hermano Mayor.

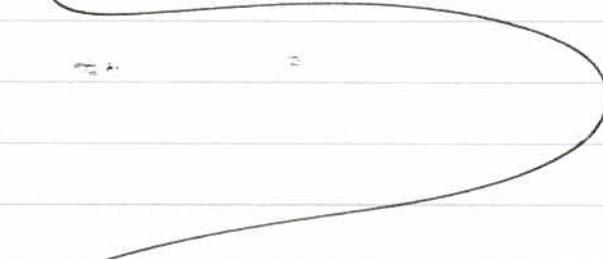
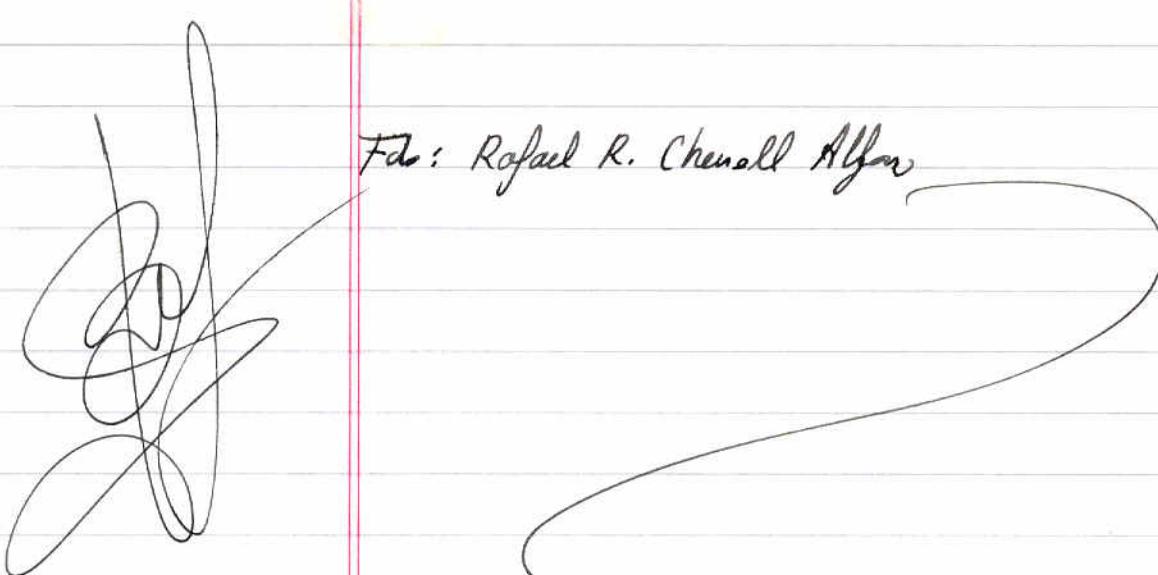
El SECRETARIO GENERAL

Vººº

SR. HERMANO MAYOR

Fdo: José S. Bermejil Alba

Fdo: Rafael R. Chonell Alba





A